



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE CHILAPA DE ÁLVAREZ, GUERRERO
2021-2024**

SEVAC

4º TRIMESTRE DE 2022

A.2.9 Registra en una cuenta de activo los derechos patrimoniales que tengan en los fideicomisos sin estructura orgánica, mandatos y contratos análogos.



DEPENDENCIA: **H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL**
AREA: **SECRETARIA DE FINANZAS**
OFICIO NUMERO: **SEFINA/018/2023**
ASUNTO: **Atención reactivo A.2.9**

Chilapa de Álvarez, Guerrero, 24 de enero de 2023.

Lic. Marco César Paris Peralta Hidalgo
Auditor Superior del Estado
Presente.

De acuerdo a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y a la evaluación correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio presupuestal 2022, que realiza el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), al municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero; al respecto, comunico a usted, que durante este periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre del presente año, en los reportes financieros que obran en poder de la Secretaría de Finanzas Municipal, el Municipio no cuenta con ningún tipo de Fideicomiso, por lo tanto para este periodo no se registra en una cuenta de activo los derechos patrimoniales que tengan en los fideicomisos sin estructura orgánica, mandatos y contratos análogos, a que se refiere el reactivo número A.2.9.

Lo que hago del conocimiento, para los efectos conducentes.

Sin otro particular, lo saludo cordialmente.



H. AYUNTAMIENTO

ATENTAMENTE**El Secretario de Finanzas****SECRETARIA DE
FINANZAS****C.P. Esteban García García**

C.C.P. Expediente